



Municipalidad Provincial de Sechura

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GERENCIA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 147-2025-MPS-GM

Sechura, 02 de abril del 2025.

VISTO:

Las Bases Administrativas del Proceso INFORME N° 01 -2025-MPS/OEC-AS-11, con fecha 02 de abril del 2025, emitido por el Órgano encargado de las contrataciones para la CONTRATACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE COBERTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA CLAUDIO LORO CASTRO EN EL CENTRO POBLADO BERNAL, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" con CUI N°2655776 y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a los artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley N° 27680 y N° 28607, de Reforma Constitucional, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo con el Informe de Visto, el Órgano encargado de las contrataciones para la CONTRATACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE COBERTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA CLAUDIO LORO CASTRO EN EL CENTRO POBLADO BERNAL, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" con CUI N°2655776, se dirige a la Gerencia Municipal, solicitando la APROBACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS para el Procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 11-2025-MPS/OEC - PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE COBERTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA CLAUDIO LORO CASTRO EN EL CENTRO POBLADO BERNAL, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" con CUI N°2655776, con un valor referencial de S/ 276,229.39 (Doscientos setenta y seis mil doscientos veintinueve con 39/100 soles), de acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del estado y la normatividad complementaria y concordante.

Que, de conformidad con el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", los gobiernos locales representan al vecindario y como tal promueven la adecuada prestación de los servicios públicos y locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción; por lo tanto, es función de la municipalidad ejecutar directamente o proveer la ejecución de las obras de infraestructura Urbana o Rural que sean indispensables para el desenvolvimiento de la vida del vecindario, la producción, el comercio, el transporte y la comunicación en el distrito; tales como pistas o calzadas, vías, puentes, parques, mercados, canales de irrigación, locales comunales y obras similares; de conformidad con lo regulado por el numeral 4 del artículo 79° de la Ley N° 27972, "Ley Orgánica de Municipalidades";

Que, en el numeral 47.3 del artículo 47 del reglamento de la ley de contrataciones se indica: "El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado". (El énfasis es agregado).

(2) ... Continúa Resolución Gerencial N° 147-2025-MPS/GM

Por las consideraciones antes expuestas, y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 001-2025-MPS/A, de fecha 02 de enero de 2025, y Resolución de Alcaldía N° 009-2024-MPS/A, de fecha 15 de enero de 2024;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: **APROBAR** las Bases Administrativas para el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 011-2025-MPS/OEC – PRIMERA CONVOCATORIA - CONTRATACION DEL SERVICIO A TODO COSTO DE COBERTURAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA IOARR: "CONSTRUCCION DE COBERTURA; REPARACION DE LOSA DEPORTIVA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL (LA) AREA DEPORTIVA Y RECREATIVA CLAUDIO LORO CASTRO EN EL CENTRO POBLADO BERNAL, DISTRITO DE BERNAL, PROVINCIA DE SECHURA, DEPARTAMENTO DE PIURA" con CUI N°2655776, CON UN VALOR REFERENCIAL de S/ 276,229.39 (Doscientos setenta y seis mil doscientos veintinueve con 39/100 soles), de acuerdo a la normatividad vigente de contrataciones del estado y la normatividad complementaria y concordante;

ARTÍCULO SEGUNDO: **AUTORIZAR** la Convocatoria del Proceso de Selección a través del sistema electrónico de adquisiciones y contrataciones del Estado – SEACE- del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado-OSCE, en estricta aplicación de la normativa aprobada mediante Ley N° 30225 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.

ARTÍCULO TERCERO: **ORDENAR** a la Sub Gerencia de Planeamiento, Racionalización, Estadística e Informática la respectiva publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional (www.munisechura.gob.pe).

ARTICULO CUARTO: **HACER** de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución al presidente del Comité de Selección, Alcaldía, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Logística, Gerencia Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Infraestructura, y Oficina de Control Institucional para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SECHURA
Ing. Juan Manuel Antón Antón
CIP. N° 87577
GERENTE MUNICIPAL

JMAA/GM

